
HOHENLEITER
Sevilla
CONGRESO MARIANO
HISPANO AMERICANO
SEVILLA MCMXXIX

# CONGRESO MARIANO HISPANO AMERICANO

# CONGRESO MARIANO HISPANO AMERICANO

## PROGRAMA

DE LOS ACTOS DEL CONGRESO MARIANO HISPANO-AMERICANO, QUE SE HA DE CELEBRAR EN SEVILLA LOS DÍAS 15 AL 21 DE MAYO DEL AÑO MCMXXIX

SEVILLA, 1929
Lit. Tip., Gómez Hnos.--M. de Paradas, 3



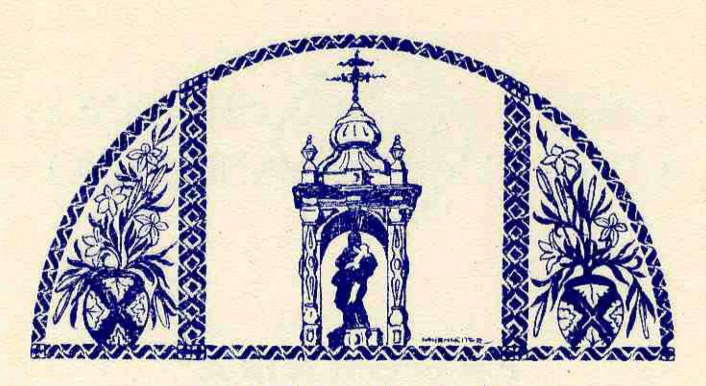

# PROGRAMA

DE LOS ACTOS DEL CONGRESO MARIANO HISPANO-AMERICANO, QUE SE HA DE CELEBRAR EN SEVILLA LOS DÍAS 15 AL 21 DE MAYO DEL AÑO 1929

---

## Triduos preparatorios del Congreso Mariano

Para preparar al pueblo de Sevilla a la celebración de las solemnidades del Congreso Mariano, precederá un triduo de preparación con cultos solemnes en honor de la Santísima Virgen María, con exposición solemne de Su Divina Majestad, los días 12, 13 y 14 de Mayo, a las ocho de la tarde, en los templos siguientes: Santa María Magdalena, San Vicente, El Sagrario, San Pedro, San Roque, San Lorenzo, San Bernardo, San Sebastián, PP. Jesuítas, Santo Angel, San Alberto y San Buenaventura.



# ACTOS DEL CONGRESO MARIANO

## MIÉRCOLES 15

### Inauguración solemne

El día 15 de Mayo, a las nueve y media de la mañana, será la solemne inauguración del Congreso Mariano en la S. I. Catedral Metropolitana de Sevilla, con asistencia de numerosos Reverendísimos Sres. Obispos de España, América y Portugal, Autoridades Superiores y locales y representaciones y Comisiones oficiales.

* * *

A dicha hora será recibido solemnemente el Emmo. Sr. Cardenal Legado de Su Santidad en

el templo Catedral. Se celebrará Misa Pontifical en que oficiará el Emmo. Sr. Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo. Esta Misa será en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

Terminada la Misa Pontifical, se trasladarán las representaciones oficiales al crucero del mismo templo Catedral para la solemne

## SESIÓN INAUGURAL DEL

# CONGRESO MARIANO

Esta se efectuará con el orden siguiente:

Canto del himno *Veni Creator* por la *Schola cantorum* de Jerez, la del Seminario Pontificio de Sevilla y la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Lectura de la carta de Su Santidad al Legado Pontificio que ha de presidir el Congreso Mariano en nombre del Papa Pío XI.

Breve discurso de salutación al Congreso por el Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla, D. Nicolás Díaz Molero.

Canto de la antífona *Sub tuum praesidium* a la Santísima Virgen.

Discurso del Excmo. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

Canción espiritual, de Guerrero.

Lectura de la constitución de las secciones de estudio del Congreso.

Canto del Himno del Congreso Mariano

POR LA TARDE

## EXPOSICIÓN MARIANA

A las cuatro de la tarde se inaugurará la Exposición Mariana diocesana instalada en el templo del Salvador.

### Hora Santa Mariana

A las ocho de la tarde se celebrará Hora Santa Mariana en la S. I. Catedral, organizada la de esta tarde por las Asociaciones y Cofradías Marianas de las Naciones representadas en este Congreso.

A dicha hora, después de exponer solemnemente Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario y un breve ejercicio Mariano, y se cantará en castellano la salve *popular*. A continuación predicará el Iltmo. Sr. Dr. Fr. Albino Menéndez, Obispo de Tenerife.

Terminado el sermón y después de un motete en honor de la Santísima Virgen tendrá lugar el devoto y tradicional baile de los seises de la Catedral.

Reserva del Stmo. Sacramento, en que oficiará el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba.

Himno del Congreso Mariano.

La música de este día será:

Por la mañana, la *Missa secunda Pontificalis*, de Perosi;

*Veni Creator*, de Victoria;

*Sub tuum Praesidium*, de Almandoz;

Canción Espiritual, de Guerrero;

Himno del Congreso, letra del P. Restituto del Valle, música del Sr. D. Eduardo Torres, Maestro de Capilla de la Catedral de Sevilla.

Por la tarde, la música será del Maestro Torres y otros autores.

## JUEVES 16

### POR LA MAÑANA

### Comuniones generales

A las ocho en punto habrá Comuniones generales para niños y niñas en las siguientes Iglesias:

S. I. Catedral, Santa Ana, de Triana, San Jacinto, Omnium Sanctorum, PP. Escolapios, PP. Jesuítas, San Bartolomé y San Vicente.

En la Santa Iglesia Catedral administrará la sagrada Comunión el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia.

## SESIONES GENERALES DE LAS NUEVE SECCIONES

A las diez de la mañana, celebrarán sesiones generales las nueve secciones en que se distribuyen los trabajos del Congreso, en los locales siguientes:

| | SECCIONES | LOCALES |
|---|---|---|
| 1.ª | Teología y Exégesis Mariana. | Iglesia del Sagrario de la Catedral. |
| 2.ª | Culto Mariano. | Colegio de Jesuítas.-Villasís. |
| 3.ª | Devociones Marianas. | Palacio Arzobispal.-Salón bajo. |
| 4.ª | Arqueología e Historia. | Iglesia de la Casa de los Venerables. |
| 5.ª | Artes Marianas. | Seminario - Salón de Actos. |
| 6.ª | Bibliografía y Prensa. | Seminario - Salón de Actos. |
| 7.ª | Juventudes Marianas Masculinas. | Salón de los Congregantes de San Luis, Calle Trajano. |
| 8.ª | Juventudes Marianas Femeninas e Hijas de María. | Iglesia de Santa María Magdalena. |
| 9.ª | Congregaciones y Hermandades Marianas. | Iglesia de San Isidoro. |

## Conferencias Teológicas

En la Iglesia del Sagrario, a las doce del medio día, dará una Conferencia Teológica el Ilustrísimo Sr. D. Isidro Gomá, Obispo de Tarazona. A la misma hora y en la misma Iglesia darán Conferencias Teológicas los días 17 y 18 el M. I. Sr. Don Antonio Fernández Nistal; y el R. P. D. José M.ª Bover, de la Compañía de Jesús.

POR LA TARDE

## Hora Santa Mariana

A las ocho de la tarde se celebrará, organizada por las Juventudes Marianas femeninas e Hijas de María, en la Santa I. Catedral, la Hora Santa Mariana, en la misma forma que el día anterior. Predicará en esta tarde el Iltmo. Sr. D. Félix Bilbao, Obispo de Tortosa. Dará la bendición con el Santísimo Sacramento el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada.

# VIERNES 17

POR LA MAÑANA

A las ocho, Comunión general de Juventudes Marianas femeninas e Hijas de María en la Santa Iglesia Catedral, administrada por el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Granada.

A las diez, reunión de las secciones del Congreso en los mismos locales designados el día anterior.

A las doce, Conferencia teológica en la Iglesia del Sagrario por el M. I. Sr. D. Antonio Fernández Nistal, Canónigo de Murcia.

### POR LA TARDE

## Hora Santa Mariana

A las ocho, se celebrará Hora Santa Mariana organizada por las Juventudes Marianas masculinas y los Caballeros del Pilar y de la Inmaculada y demás asociaciones similares, en la S. I. Catedral, en la misma forma que las tardes anteriores. Pronunciará el sermón el Iltmo. Sr. D. Manuel Irurita, Obispo de Lérida. Dará la bendición con Su Divina Majestad el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad en España Mons. D. Federico Tedeschini, Arzobispo de Lepanto.

N. B.: En la sección de Historia y Arqueología dará una Conferencia con proyecciones sobre las imágenes de la Virgen Stma. en las Catacumbas, el Presbítero D. Luis Iñigo.

En este mismo día dará una Conferencia sobre las curaciones milagrosas de Lourdes el Doctor D. Luis Noguer Molins, Director Médico de las Hospitalidades de las peregrinaciones españolas a Lourdes.

# SÁBADO 18

## POR LA MAÑANA

A las ocho, Comunión general en la S. I. Catedral para las Juventudes Marianas masculinas y Caballeros de Asociaciones Marianas. Celebrará la santa Misa y administrará la Sagrada Comunión el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid.

A las diez, reunión de las nueve secciones del Congreso en los mismos locales señalados para los días anteriores.

A las doce, Conferencia Teológica en la iglesia del Sagrario, a cargo del R. P. D. José M.ª Bover, S. J.

## POR LA TARDE

### SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DE LAS SECCIONES

A las cinco y media, tendrá lugar la solemne sesión de clausura de las secciones del Congreso Mariano en la S. I. Catedral, con asistencia del Eminentísimo Cardenal Legado de Su Santidad, Emmos. Sres. Cardenales asistentes al Congreso, Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Reverendísimos Sres. Prelados asistentes al Congreso, las Autoridades y Comisiones Oficiales.

El orden será el siguiente:

Canto del Himno *Ave Maris Stella* en honor de la Stma. Virgen (Salazar).

Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Don Esteban Bilbao, Presidente de la Excma. Diputación provincial de Vizcaya.

Alocución del Rvmo. Sr. Arzobispo de Évora.

Cántiga en loor de la Stma. Virgen (Iruarrizaga).

Discurso del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca D. Francisco Frutos Valiente.

Alocución de un Rvdmo. Sr. Obispo Americano.

*Ave María* por la Schola cantorum y Capilla de música (Victoria).

Lectura de las conclusiones del Congreso aprobadas por los Rvdmos. Prelados.

Breves palabras del Emmo. Sr. Cardenal Legado.

Laudes *Hincmari*. Aclamaciones.

Himno del Congreso Mariano Hispano-Americano.

POR LA NOCHE

## Hora Santa Mariana

A las diez, se celebrará Hora Santa Mariana en la S. I. Catedral por los Congresistas extranjeros, predicando uno de los Rvdmos. Sres. Obispos Americanos y oficiando en la reserva del Santísimo Sacramento uno de los Prelados Portugueses.

## DOMINGO 19

POR LA MAÑANA

### Comuniones generales

A las ocho, el Emmo. Sr. Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, celebrará la santa Misa en la S. I. Catedral y administrará la Comunión general a los Congresistas y a los demás fieles que quieran asociarse a éstos.

A la misma hora, las distintas Congregaciones Marianas tendrán en varios templos de la ciudad Comunión general de sus respectivos asociados.




A las diez, el Emmo. Sr. Cardenal Legado, Arzobispo de Sevilla, celebrará en la S. I. Cate-

dral solemne Misa Pontifical, al final de la cual dará a los fieles la Bendición Papal por especial concesión del Sumo Pontífice para este acto. El mismo Eminentísimo Sr. Cardenal pronunciará la Homilía después del Evangelio de la Sta. Misa.

Dada la Bendición Papal se cantará solemne *The-Deum* para asociarse el Congreso Mariano al júbilo de la Iglesia por el feliz restablecimiento de la soberanía temporal del Sumo Pontífice y Tratado de paz celebrado entre la Santa Sede y el Reino de Italia.

La música será: *Missa Regina martirum,* de Refice; *Sequentia,* de Eslava; *Te-Deum,* de Victoria.

POR LA TARDE




A las cinco de la tarde tendrá lugar una solemnísima procesión en la que serán veneradas las principales imágenes de la Stma. Virgen María

que en Sevilla recibían culto en el período del descubrimiento y colonización de América, en distintas advocaciones, algunas de las cuales fueron veneradas en las regiones de América desde el descubrimiento de aquellas regiones por los intrépidos Colón, Magallanes, Elcano y otros.

La procesión se realizará conforme al siguiente programa:

Procesión en el Congreso Mariano Hispano-Americano con las Imágenes de la Santísima Virgen María veneradas en Sevilla con especial devoción en los tiempos del descubrimiento y colonización de América.

## ORDEN DE LA PROCESION

1.° La Cruz procesional escoltada por seis acólitos con ciriales. Banda de música. Colegios católicos de segunda enseñanza. Coro de cantores.

2.° Paso o andas con Nuestra Señora de la Victoria, venerada por Magallanes y otros colonizadores de Indias, escoltado por un grupo de marinos de guerra y trianeros. Schola cantorum de Jerez de la Frontera. Congresistas y Asociaciones Marianas de la Diócesis y de Andalucía (excepto las de la Ciudad de Sevilla).

3.° Nuestra Señora del Buen Aire, que dió

nombre a la Ciudad de Buenos-Aires; venerada actualmente en la capilla del Palacio-Seminario de San Telmo, escoltada por el Seminario y su schola cantorum y los Congresistas argentinos y americanos del Sur.

4.º Guión o Simpecado de la imagen de Nuestra Señora del Coral, venerada en San Ildefonso por Sebastián de Elcano.—Congresista y Asociaciones Marianas de las provincias Vascongadas y Galicia.

5.º La Inmaculada Concepción (Sevillana) venerada actualmente en la iglesia de San Buenaventura, cuyo culto llevaron a América los religiosos Franciscanos.

Detrás del paso irán las Hermandades de la Ciudad de Sevilla y Juventudes masculinas Marianas, Juventudes católicas de España y del Extranjero y demás fieles y Asociaciones de varones. Coro de cantores.

6.º Nuestra Señora de la Merced, donada por San Fernando a San Pedro Nolasco y venerada actualmente en la Iglesia de las religiosas Mercedarias de la Asunción, cuyo culto llevaron a América los religiosos Mercedarios.

Asociaciones Marianas de Cataluña y Aragón.

7.º Simpecado de Nuestra Señora de Rocamador, escoltada por los Congresistas Navarros, Cántabros y Asturianos.

8.º Paso de Nuestra Señora de Guadalupe,

venerada antiguamente en un muro de la Iglesia de San Gil y después en una pintura en tabla trasladada a la Catedral de Sevilla, escoltado por los Congresistas y Asociaciones Marianas de Extremadura y Castilla, Congresistas del Centro de América y demás caballeros que se asocien.

Schola cantorum de San Hermenegildo.

9.º Nuestra Señora de la Hiniesta, Patrona de la Ciudad desde tiempos antiquísimos, venerada en la iglesia parroquial de San Julián. Era una de las imágenes que más culto recibía en los tiempos del descubrimiento y colonización de América.

Rodeada de la Universidad de Párrocos.

Precedida de un grupo de la Nobleza Sevillana.

Coro numeroso de cantores. Congresistas y Asociaciones Marianas de Valencia y Murcia y Congresistas Lusitanos.

10. Simpecado de Nuestra Señora de la Antigua, venerada en la Catedral por Cristóbal Colón. Precedida de la Universidad y seguida de los Americanos de las Antillas; Grandes de España; Reales Academias; Grandes Cruces; Ordenes Militares.

11. Clero regular en filas de a seis, cantando himnos y cánticos *Magnificat*..... *Ave Maris Stella*, Salve Gregoriana y el Ave María en gregoriano.

12. Clero secular en filas de a seis vestidos a

ser posible con sobrepelliz y las insignias propias de su categoría; cantando himnos y cánticos litúrgicos y el Ave María en gregoriano y la Salve popular.

13. Nuestra Señora de la Sede, Titular de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de Sevilla.

Escoltada por doce individuos del Clero Catedral con mazas y capas pluviales blancas.

Canónigos de España y América con trajes corales o con sobrepelliz.

14. Capilla de música de la Catedral y Coro de seises vestidos en traje de los bailes. Danzarán en la confluencia del paseo de Colón con calle de Reyes Católicos y en la plaza de S. Francisco. Un grupo de cantores de himnos en latín y el Ave María en gregoriano y la Salve.

15. Nuestra Señora de los Reyes. Imagen donada por San Fernando al dedicar para iglesia Catedral la antigua mezquita de Sevilla, y venerada en su suntuosa Capilla Real de San Fernando en la Catedral. Capellanes Reales de San Fernando. Cruz Arzobispal. Cabildo Metropolitano de Sevilla.

16. Emmos. Cardenales y Rvdmos. Arzobispos y Obispos.

17. Legado Pontificio.

18. Personas Reales.

19. Autoridades y Comisiones oficiales.

20. Ejército y bandas de música.

Nota bene.—Todas las Asociaciones Religiosas Marianas de varones llevarán sus estandartes en la procesión. Los Caballeros Grandes Cruces y los Maestrantes, así como los Caballeros de Ordenes Militares, ostentarán sus hábitos y condecoraciones los que asistan en grupo colectivo. Las Asociaciones de mujeres ocuparán tribunas especiales que se colocarán en el paseo de Colón y en la plaza de San Francisco. En dichas tribunas especiales, que estarán numeradas, se situarán las Congregaciones de mujeres, distribuídas según lo indiquen los rótulos, con sus estandartes propios y presenciarán el desfile de la procesión, entonando ellas sus cánticos marianos al paso de las sagradas imágenes y haciendo de ese modo homenaje a la Santísima Virgen María.

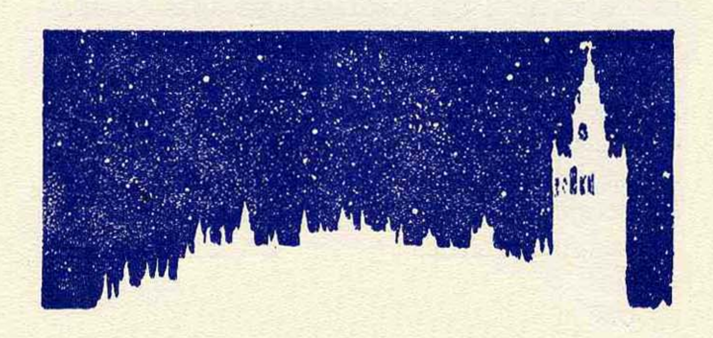
Las Asociaciones de varones y las Juventudes y todos los hombres que han de concurrir a la procesión se reunirán en los puntos que previamente se les señalen para mejor incorporarse a la procesión en la Catedral, ya sea dentro del templo, ya en las calles adyacentes a la Catedral, ya en el patio de los Naranjos de la Catedral.

El Clero aguardará el paso del Simpecado de Nuestra Señora de la Antigua, detrás del cual ha de formar, en el crucero de la Catedral.

Los colegios de segunda enseñanza de Salesianos, Escolapios, Jesuítas y otros colegios particulares de segunda enseñanza católicos, son los que primero han de formar en la procesión y

aguardarán el momento en que salga la Cruz de la Catedral en el punto que se les señale con los estandartes respectivos de sus colegios.

Todos deben permanecer constantes en las filas de la procesión hasta que entrando en la Catedral al regreso de la misma por la puerta del Baptisterio, vayan saliendo por la del patio de los Naranjos y disolviéndose los grupos respectivos.



# Iluminación exterior del templo Catedral

Durante las noches del Congreso Mariano se iluminará exteriormente el templo Catedral y «La Giralda».

## ACTOS COMPLEMENTARIOS DEL

# CONGRESO MARIANO

---

### LUNES 20

POR LA MAÑANA

A las diez tendrá lugar en un teatro de esta ciudad la representación escénica del Auto Sacramental de Calderón de la Barca, titulado: «El Santo Rey D. Fernando». Con ilustraciones musicales del Maestro Torres.

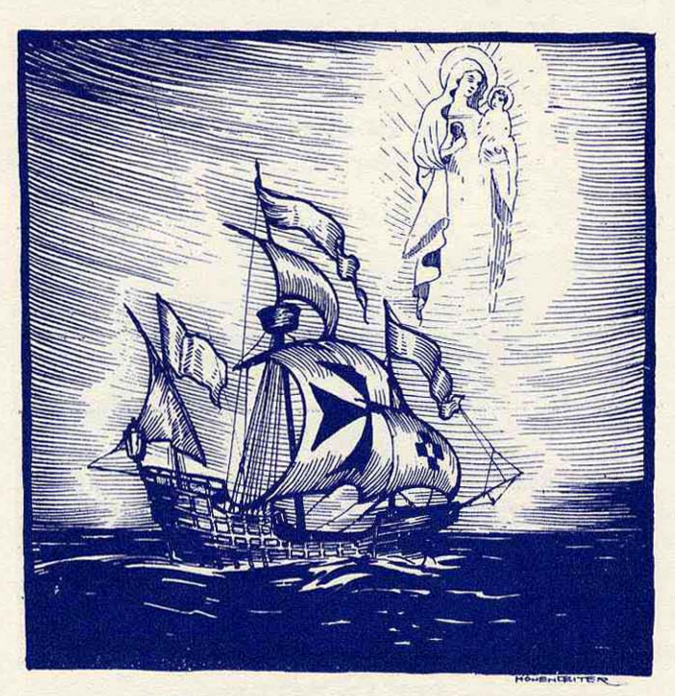
Oportunamente se dará a conocer el nombre del Coliseo en que haya de tener lugar la mencionada representación; para asistir a la cual será necesario proveerse de papeleta de entrada, previo pago.

POR LA TARDE

A las seis de la tarde, recorrerá las principales calles de Sevilla una vistosa Cabalgata histórico-mariana, que desfilará junto a la puerta principal de la Catedral, en cuyo sitio se recitará una *Loa* final por cada grupo de la Cabalgata.

# MARTES 21

## POR LA MAÑANA




**SOLEMNE Y PIADOSO HOMENAJE A LOS DESCUBRIDORES Y COLONIZADORES DE AMÉRICA.**

En espiritual y religioso homenaje y a la vez sufragio por los descubridores y colonizadores principales de América, se celebrará en la S. Iglesia Catedral una Misa Pontifical oficiando el Excmo. Sr. D. Federico Tedeschini, Nuncio Apostólico en España. Terminada la Misa pronunciará el Excmo. Sr. Obispo de Ciudad-Real, Prior de las Ordenes Militares, el elogio fúnebre, después del cual se cantará solemne responso.

La música de este día, será: Misa Pontifical a Ntra. Sra. de los Remedios, de D. Eduardo Torres, Maestro de Capilla de la Catedral de Sevilla; la música del responso será de este mismo autor.

POR LA TARDE

## Concierto de Organo

---

La Casa "Elizagaray y Compañía", constructora de Órganos, Mediofonos y Armoniums, domiciliada en Azpeitia (Guipúzcoa), obsequiará a los Sres. Congresistas con un Concierto en el gran órgano destinado al Templo Nacional de Santa Teresa de Jesús, de Madrid, e instalado en la sala de espectáculos de las *Galerías Extranjeras* de la Exposición Ibero-Americana, el día 21 de Mayo a las 6 horas de la tarde.

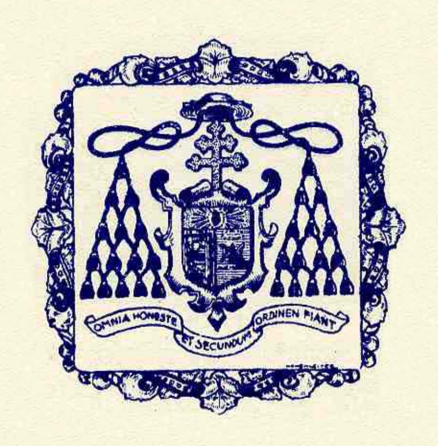
Los nombres de los Sres. Concertistas y las obras a ejecutar se anunciarán oportunamente en programas que se repartirán a los Sres. Congresistas.

SEVILLA, 13 DE ABRIL DE 1929.

**En nombre de la Junta Local Organizadora:**

El Presidente,
*E. Cardenal Ilundain,*
*Arzobispo de Sevilla*

El Secretario General,
*José de Vides*



# ARZOBISPADO DE SEVILLA

---

## INSTRUCCIONES

### al Clero de esta Diócesis relativas al Congreso Mariano Hispano-Americano que ha de inaugurarse en esta ciudad el 15 del próximo mes de Mayo.

Nadie está más interesado que Nuestro venerable y muy amado Clero en el satisfactorio resultado de la celebración del Congreso Mariano que vamos a celebrar el próximo mes de Mayo. Lo reclama la devoción eximia que profesa a la Stma. Virgen María. Lo pide el honor de Nuestra Señora, en cuyo obsequio y mayor gloria ha de celebrarse el Congreso. Exígelo el prestigio espiritual de la diócesis de San Leandro y San Isidoro, tan celebrada en toda la Iglesia. Hasta el legítimo amor patrio se interesa en el esplendor del Congreso Mariano, ya que

han de realzarlo con su presencia muchos Prelados de América y Portugal y numerosos fieles extranjeros que se aprestan a asistir al Congreso Mariano.

Es indudable que el concurso que esta diócesis preste al Congreso depende casi en absoluto del entusiasmo que el Clero demuestre entre sus feligreses y el pueblo cristiano en general. Este entusiasmo personal y pastoral de Nuestro amado Clero, bien entendido y encauzado, por el éxito feliz del Congreso Mariano queremos que llegue a todos los confines de esta dilatada diócesis, y que toda ella tenga en el Congreso representaciones lucidas por la piedad de sus individuos, por el número de los que las constituyan, por el orden con que procedan, por el ejemplo que den a los demás, por el fervor que resplandezca en todos ellos. Claro es que estas circunstancias nadie mejor que el Clero ha de saber inspirar y recabar entre los fieles; mayormente los Párrocos con su legítima influencia con sus feligreses. Todo lo esperamos, después de Dios, del concurso de Nuestro venerable Clero.

Para mejor conseguirlo, damos a Nuestro Clero, especialmente al Clero Parroquial, las siguientes instrucciones:

1.ª Quedan autorizados los Párrocos, Ecónomos y Coadjutores de toda Nuestra diócesis, para asistir al Congreso Mariano, con tal que quede convenientemente atendido el servicio parroquial durante los días del Congreso Mariano.

2.ª Quedan autorizados para binar la Santa Misa el día 19 de Mayo, Domingo de Pentecostés, todos los sacerdotes de la diócesis en los pueblos que sea necesaria la binación, por ausencia de algún sacerdote, para que los fieles puedan cumplir con el santo precepto de la Misa.

3.ª Es Nuestro deseo que asistan al Congreso todos los R. R. Arciprestes acompañados del mayor número posible de sacerdotes de su respectivo distrito.

4.ª Todos los sacerdotes que vengan al Congreso traerán la sobrepelliz o el roquete para vestirlo en la solemnísima procesión que el día 19 ha de tener lugar en honor de la Santísima Virgen.

5.ª Los Sres. Arciprestes y Párrocos harán cuanto sea posible a fin de que juntamente con ellos vengan comisiones númerosas de hombres, principalmente pertenecientes a las Asociaciones y Cofradías de su parroquia, trayendo consigo algún estandarte de la Stma. Virgen María para conducirlo en la procesión.

6.ª Inculquen con todo encarecimiento los Párrocos a los hombres que vengan a Sevilla con motivo del Congreso, la necesidad de que asistan a la procesión, que queremos que la procesión Mariana del día 19 esté formada de muchos millares de hombres; pues si solamente la ciudad de Sevilla dió un contingente de ocho mil caballeros en la inolvidable procesión pública que con motivo de las santas misiones tuvo lugar hace dos años, no puede parecer mucho que en la procesión del Congreso, en la cual ha de tomar parte toda la diócesis y muchos fieles que de España y de América concurrirán, haya veinte mil hombres o mayor número todavía; pero esto exige que los hombres de Sevilla y de su diócesis sean los primeros en dar ejemplo formando en las filas de la procesión del Congreso Mariano el día 19 de Mayo.

7.ª Todos los hombres ocuparán en la procesión el lugar que se les señala en el orden general de esta procesión y llevarán los estandartes que hayan traído de su respectiva población y parroquia.

8.ª El Clero ocupará en la procesión el lugar que en el orden de la misma se indica.

9.ª Los sacerdotes y los fieles que se hayan inscrito como socios del Congreso Mariano procurarán asistir du-

rante los días del mismo a las reuniones de alguna de las secciones del Congreso que, desde las diez de la mañana, se reunirán en los locales que en el programa del Congreso se determinan.

10.ª Rogamos a los sacerdotes que procuren cuantos tengan licencias de confesar, oir las confesiones de los fieles los días del Congreso, ocupando los confesionarios en Sevilla para que tengan facilidades los fieles para recibir la Sagrada Comunión en esos días, por muchos que sean los fieles.

11.ª A fin de que los sacerdotes puedan celebrar la santa Misa en Sevilla con la posible comodidad, les invitamos a que en las Iglesias en que sea crecido el número de sacerdotes celebrantes se ayuden la misa mútuamente, como se acostumbra a hacer en los santuarios a que concurren peregrinaciones numerosas.

12.ª Los Sres. Párrocos y Rectores de las Iglesias de Sevilla procuren tener dispuesto el mayor número posible de servicios de misa y altar, de tal modo que no haya que perder tiempo, sino que las misas se continúen desde la madrugada sin interrupción. Autorizamos, al efecto, que puedan vestirse en el mismo altar durante los días del Congreso donde el número de sacerdotes celebrantes lo requiera para no perder tiempo.

13.ª Encargamos gran puntualidad en lo que afecta a los servicios de culto en esos días.

14.ª Para que los fieles que no puedan venir a Sevilla tomen parte espiritual y se unan místicamente con el Congreso Mariano, disponemos que en todas las parroquias de fuera de la capital se celebren el día 19 de Mayo cultos solemnes en honor de la Virgen Santísima con exposición de Su Divina Majestad y, si pareciere conveniente, con alguna procesión pública, devota y fervorosa

por la tarde, no por la noche. Cuiden los sacerdotes que haya en esos cultos una Comunión general numerosa.

15.ª Por justas y razonables causas dispensamos de la ley de abstinencia los días 17 y 22 del próximo mes de Mayo y del ayuno y abstinencia el día 18 vigilia de Pentecostés, en virtud de las facultades que Nos concede el Código canónico can. 1245 §2, a los fieles que residen en Sevilla y aun a los forasteros que estuvieren en esta ciudad en alguno de los días indicados en este número.

Glorifiquemos a María Santísima, Madre y Señora nuestra, y seamos durante el Congreso más que nunca hijos de María, luz de los fieles y sal espiritual por el celo, el ejemplo, las virtudes sacerdotales y la modestia eclesiástica, *ut videant opera nostra bona et glorificent (omnes) Patrem qui in coelis est.*

Confiando que ha de ser así, bendice a su amado Clero.

† EUSTAQUIO, CARDENAL ILUNDAIN Y ESTEBAN,
ARZOBISPO DE SEVILLA.

*Sevilla, 9 de Abril de 1929, festividad de San Isidoro, Patrono de la diócesis.*




LIT. GOMEZ HN.OS SEVILLA